



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA REGISTRO DE LA CONVOCATORIA DEL ENCUENTRO DE ARTE JOVEN DEL INSTITUTO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento de lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Instituto de la Cultura y las Artes de Quintana Roo, en lo sucesivo "ICA", en su carácter de responsable del tratamiento de los datos personales que recaba en el ejercicio de sus atribuciones, emite el presente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El ICA con domicilio en Avenida de los Héroes número 68, Colonia Centro, Código Postal 77000, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que recabe, los cuales serán protegidos y tratados de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás disposiciones jurídicas aplicables.

¿QUÉ DATOS PERSONALES SE RECABAN Y PARA QUE FINALIDAD?

Los datos personales recabados serán utilizados con la finalidad de registrar e integrar el expediente de participación de las personas aspirantes al Encuentro de Arte Joven, Verificar el cumplimiento de los requisitos y criterios establecidos en la convocatoria, Identificar a las y los participantes y acreditar la autoría de las obras postuladas, realizar el proceso de evaluación, selección y dictaminarían de las obras por parte del jurado, establecer comunicación con las y los participantes para el envío de notificaciones, aclaraciones, requerimientos de información y resultados del proceso de selección, organizar, coordinar y ejecutar las actividades de exhibición, exposición, premiación y demás eventos relacionados con el Encuentro de Arte Joven, difundir, por medios impresos, digitales, audiovisuales o electrónicos institucionales, el nombre de las personas seleccionadas o ganadoras, así como imágenes y datos de las obras participantes, en los términos establecidos en la convocatoria.

Para las finalidades antes señaladas, se recabarán los siguientes datos personales:

- Nombre completo.
- Edad.
- Fecha de nacimiento.
- Domicilio.
- Municipio de residencia.
- Teléfono.
- Correo electrónico.
- Identificación oficial o documento de identidad, cuando corresponda.

Respecto de la obra postulada, podrán recabarse:

El formulario deberá incluir:

- Título





- Disciplina
- Año de realización
- Técnica o procedimiento
- Dimensiones o duración.
- Avalúo de producción o valor de reposición, no valor comercial.
- Descripción conceptual de máximo una cuartilla.
- Relación con los temas de la convocatoria
- Requerimientos técnicos de exhibición.
- Nombre de las personas coautoras, cuando corresponda.

Los datos personales recabados serán utilizados exclusivamente para las finalidades señaladas y serán tratados bajo las medidas de seguridad necesarias para garantizar su confidencialidad, integridad y disponibilidad.

FUNDAMENTO PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El ICA solicita información de datos personales derivado de las actividades que realiza, facultado por la Ley de Cultura y las Artes del Estado de Quintana Roo, en el artículo 8C fracciones II y VI.

TRANSFERENCIA DE DATOS

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información formulados por autoridad competente, debidamente fundados y motivados, o en los casos previstos por la legislación aplicable en materia de protección de datos personales

¿DÓNDE SE PUEDEN EJERCER LOS DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN DE DATOS PERSONALES (DERECHOS ARCO)?

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, solicitando lo conducente ante la Unidad de Transparencia del ICA, ubicada en avenida de los Héroes, número exterior 68, colonia centro, código postal 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo.

La solicitud de derechos ARCO y Portabilidad, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, podrá realizarla de manera personal, mediante el formato de Solicitud de Derechos ARCO y de Portabilidad del ICA, mismo que podrá descargar en la presente liga: <https://ica.groo.gob.mx/formatos-de-accesos-a-la-informacion-y-derechos-arco/> o en línea mediante la Plataforma Nacional de Transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

En términos del artículo 48 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, se informa que la portabilidad de sus datos personales se deberá analizar cada caso, a fin de determinar que cumpla con los elementos para su procedencia.

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos



ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere en los artículos 59 y 101 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento de manera presencial en el Departamento jurídico y Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales o a través del sitio web del Instituto <https://qroo.gob.mx/ica/> en la sección "Avisos de Privacidad" <https://qroo.gob.mx/ica/index.php/avisos-de-privacidad/>

Para mayor información, puede contactarnos al correo electrónico a transparenciaicagroo2026@gmail.com para ser atendido.

